



ESPAÑA

19	ES	11	234730	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 MAR. 1970		

C-5-1076

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 04 F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE TOLDOS".

71 SOLICITANTE (S)

SOLYTEX, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Travesera de Gracia, 18-20, entlo. 1ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo para el montaje de toldos, y más concretamente para el montaje de la barra de línea, de la máquina de accionamiento y de los brazos articulados.

5 Los toldos de cierta envergadura precisan de soportes para cada una de las piezas mencionadas, lo que supone una acumulación de soportes y componentes complicados.

Con el fin de simplificar esta realización se ha ideado el dispositivo para el montaje de toldos, cuya reali-
10 zación es sencilla y eficaz.

El dispositivo para montaje de toldos en cuestión consta esencialmente de una pieza de sustentación, con medios de anclaje en el lugar adecuado, sea pared o techo, cuyo soporte comprende un ala saliente con una escotadura abierta frontalmente, en la cual es susceptible de encajar
15 ajustadamente una pieza complementaria provista de medios de fijación a dicha ala, cuya pieza es portadora, opcionalmente, de medios de acoplamiento de un extremo del eje de la barra de línea, o de un pivote solidario de la caja de la
20 máquina, en tanto que la pieza de sustentación incorpora un cuerpo discoidal de posición angular graduable, provisto de un cojinete de articulación del extremo del brazo acodado de sustentación del toldo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los
25 que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en al-

zado lateral del dispositivo, apareciendo separada la pieza complementaria destinada al acoplamiento de la máquina o del extremo del eje; la figura 2 es una vista en alzado lateral del soporte montado, apareciendo la barra de línea montada, así como el extremo del brazo acodado; y la figura 3 es una vista en alzado frontal, si bien en este caso se ha representado la máquina montada en el soporte.

El dispositivo para montaje de toldos descrito consta en los dibujos de una pieza soporte -1- con medios de anclaje en la superficie adecuada, sea pared o techo. Este soporte comprende un ala -2- dotada de una escotadura -3- abierta frontalmente, para el encaje por deslizamiento de una pieza complementaria -4-, solidarizable al ala por medio de tornillos de anclaje -5-, cuya pieza está dotada de una abertura -6-, que puede ser circular o no, según la finalidad concreta a que se destine.

En efecto, en el orificio -6- puede ajustarse un extremo del eje de la barra de arrollamiento -7- del toldo -8-, o bien una espiga saliente de una caja -9- de una máquina de accionamiento del toldo.

El soporte -1- comprende también una pieza discoidal -10- de posición angular graduable según un sistema convencional, portadora de un cojinete externo -11- para la articulación de una horquilla -12- unida al extremo correspondiente del brazo articulado -13-.

Como se comprende este dispositivo es doble, es decir, existe un soporte -1- en cada extremo de la línea del toldo, con todos los componentes idénticos, con la úni-

ca excepción de la pieza -4- ajustable en la escotadura -3- que en un extremo presentará una abertura circular para el montaje de un extremo del eje de la barra de arrollamiento del toldo, y en el opuesto estará dotada de una abertura no circular para acoplamiento de un pivote solidario de la caja de la máquina accionadora del toldo.

Ello supone una gran simplicidad en el dispositivo de montaje y una mayor facilidad de instalación y menos coste.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para el montaje de toldos, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende dos piezas de sustentación gemelas, con medios de anclaje a la superficie de instalación, situadas a uno y otro extremo de la línea del toldo, cada una de cuyas piezas comprende un ala saliente con una escotadura para el acoplamiento y fijación de una pieza complementaria, dotada de una abertura receptora, según el extremo de que se trate, del eje de la barra de arrollamiento del toldo, o de un pivote saliente de la caja de la máquina de accionamiento, cuyas piezas de sustentación presentan incorporados cada una, un cuerpo discoidal de posición angular graduable, dotado de un cojinete saliente para la articulación de un extremo del brazo acodado de sustentación del toldo.

2. Dispositivo para el montaje de toldos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de marzo de 1978

SOLYTEX, S. A.

p.a.



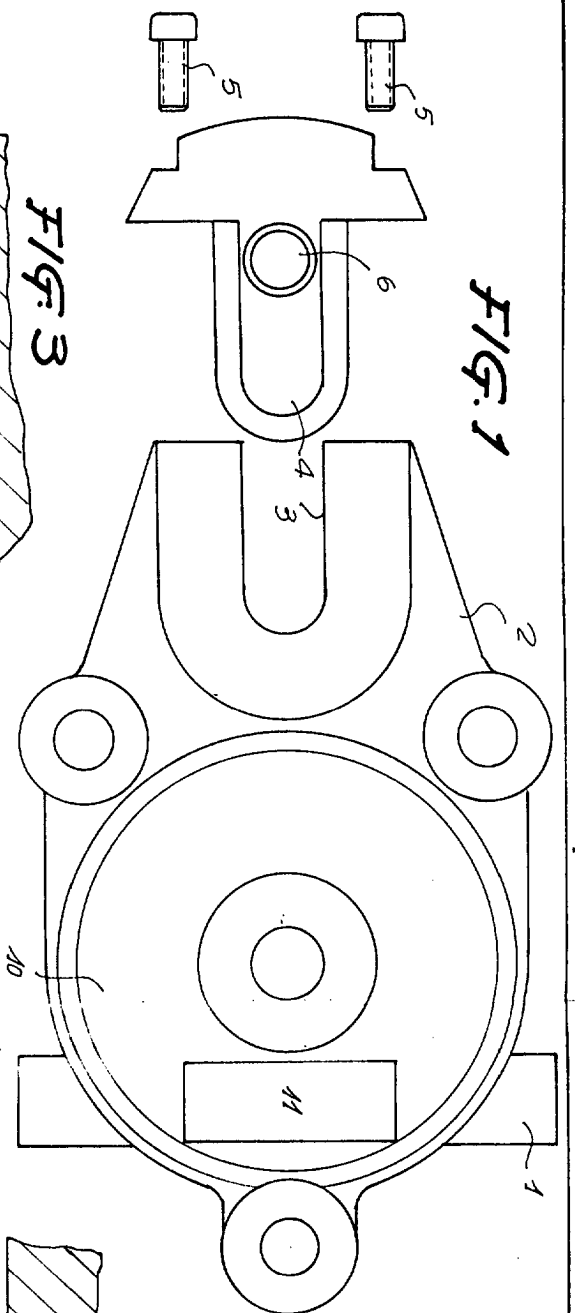


FIG. 1

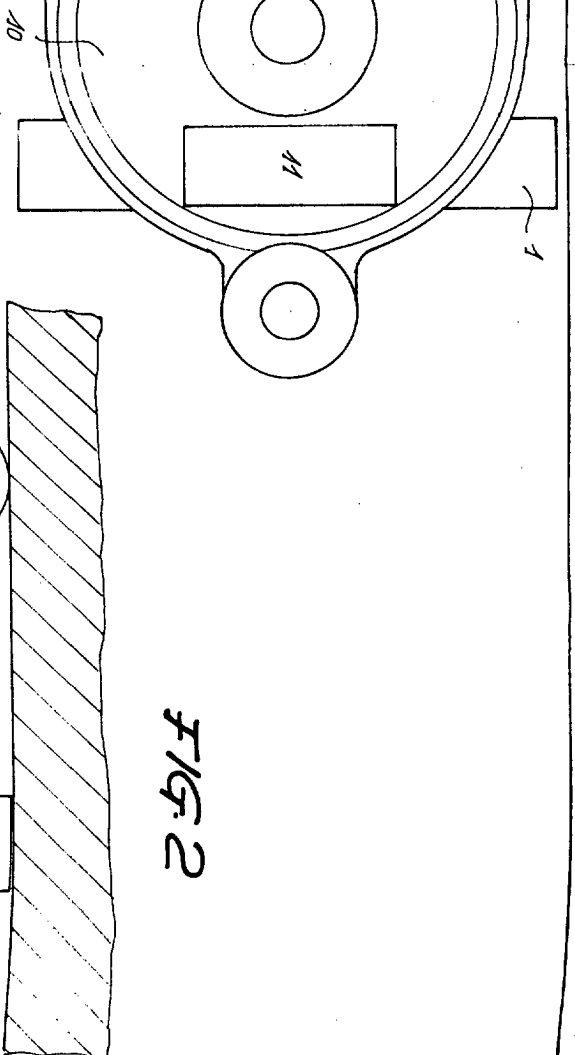


FIG. 2

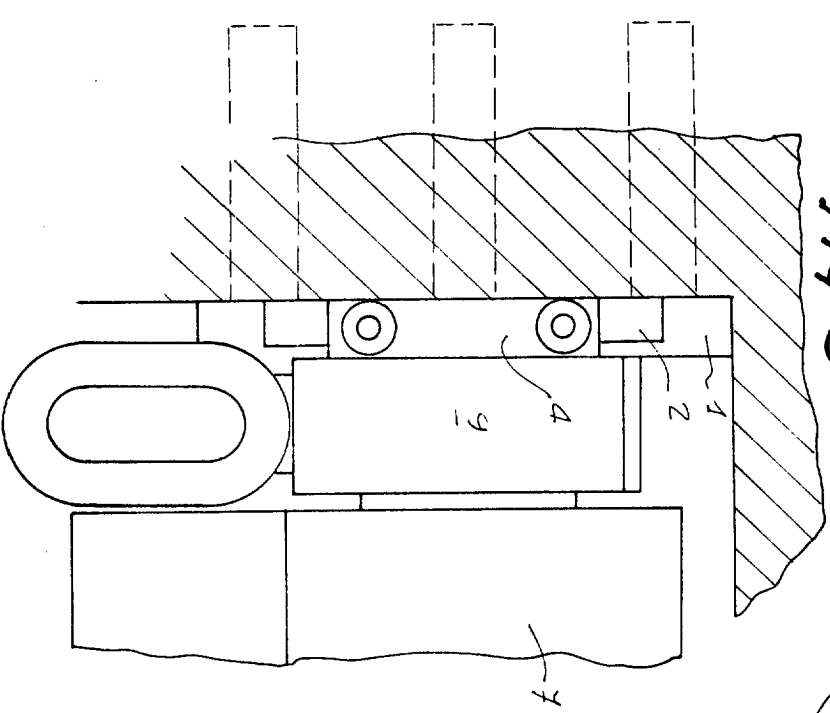
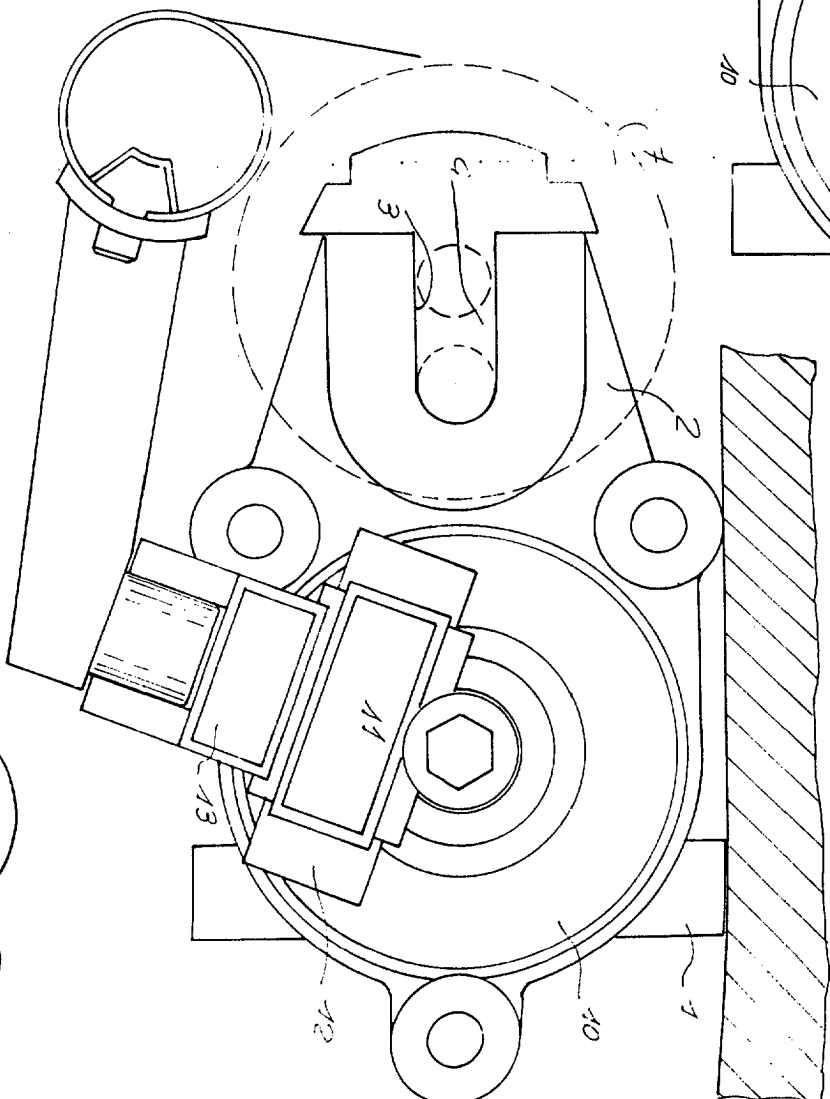


FIG. 3



Barcelona, 16 de marzo de 1978
p.a.